

ACTA #4 DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION TECNOLOGICA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las **14:00 horas** del día **Martes 21 de enero del 2025**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y , al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de **INNOVACION TECNOLOGICA** convocados con la finalidad de iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboró la asistencia de los regidores **LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia **INNOVACION TECNOLOGICA** y, el regidor propietario **ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ**.

Al encontrarse presentes 2 de 2 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día, dando inicio al desahogo del punto 4 siendo Puntos varios, donde no se tienen asuntos a tratar, dando continuidad al siguiente punto siendo la clausura.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 14:20 horas del día martes 21 de enero del 2025.



ATENTAMENTE
El Grullo, Jalisco a 21 de enero del 2025



**COMISIÓN DE
REGIDORES**


LIC. GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS
REGIDORA PROPIETARIA
Presidenta de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.


ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ
REGIDOR PROPIETARIO
Vocal de la comisión edilicia
De Innovación Tecnológica.